



**COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS
COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICÍA COMUNITARIA
PUEBLOS FUNDADORES DEL SISTEMA COMUNITARIO DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA COSTA-MONTAÑA DE GUERRERO**

**Territorio Comunitario
Casa de Justicia de Santa Cruz del Rincón**

*“521 años después, 200 años después, 100 años después, 18 años después
seguimos caminando para defender nuestro Territorio Comunitario”*

COMUNICADO URGENTE DE LA CRAC-PC PUEBLOS FUNDADORES

A los gobiernos y pueblos de México y el Mundo
A los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos
A las organizaciones solidarias
A la opinión pública

Como pueblos Na Savi y Me'phaa que fundamos nuestra Policía Comunitaria en 1995 y levantamos la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) en 1998, ambas instituciones mandatadas por nuestras asambleas comunitarias y la asamblea regional, hemos analizado y denunciado, desde el inicio de este año, el despojo de nuestro Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia.

El gobierno en su afán por controlar, cooptar, subordinar y dismantelar a la CRAC ha utilizado diferentes estrategias en estos 17 años: la represión directa; la difamación, desprestigio y criminalización; los intentos de subordinación y sometimiento; y finalmente la infiltración de agentes de manera directa e indirecta a través de organizaciones oportunistas.

La división y la represión que actualmente se recrudece en nuestro Territorio Comunitario es resultado del trabajo de agentes y personajes entre los que destacamos a Valentín Hernández Chapa, Pablo Guzmán Hernández, Rafael Aréstegui Ruiz, Arturo Herrera Campos, Manuel Olivares, Eliseo Villar Castillo, Jaime Quintana, Sabás Aburto Espinobarro, Ignacio Navarro, Armando Zavala Felipe, David Bracamontes Chona. Algunos infiltrados como agentes gubernamentales y otros cooptados por grupos de interés que se montaron en nuestra institución imponiendo su agenda que finalmente favoreció la intervención del gobierno en las decisiones internas de la CRAC-PC.

La actuación de esta red de personas lastimó seriamente al Sistema Comunitario: algunos usurparon funciones y se erigieron como voceros, asesores, consejeros, promotores y autoridades sin ninguna legitimidad ni representatividad ante nuestras comunidades, otros trabajaron la campaña mediática de desprestigio y linchamiento de fundadores de la CRAC-PC, otros dieron cobijo desde instituciones gubernamentales. Todas estas acciones, decisiones y omisiones han violentado y distorsionado el pensamiento, los principios y la visión comunitaria de nuestro camino. Lamentamos el triste papel de muchas organizaciones y medios de comunicación alternativa que desconfiaron de nuestros pueblos y no quisieron escuchar nuestra palabra.

Este proceso avanzó con su posicionamiento y control sobre la estructura de la CRAC-PC a través de Pablo Guzmán como coordinador y culminó con la imposición, en

febrero de este año, de los coordinadores de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, sede histórica de nuestra institución. A partir de ese momento, con Eliseo Villar Castillo como títeres de estos personajes y del gobierno del estado, se consumó el despojo y se trabajaron las condiciones para la entrega del proyecto comunitario a los intereses gubernamentales y para una represión generalizada.

En pocos meses terminaron de dismantelar la Asamblea Regional como órgano máximo de toma de decisiones de la CRAC-PC agudizando la ruptura del tejido comunitario de nuestra región. Sin información ni consulta participaron en nombre de nuestros pueblos en el movimiento magisterial, movilizandoo grupos de policías armados y recursos fuera del territorio comunitario; generaron acciones de confrontación directa con policías municipales, estatales y ejército federal poniendo en riesgo de represión a nuestros pueblos con un discurso de supuesta confrontación con el Estado mientras recibían cada vez más recursos por parte del gobierno y contaban con la complicidad de diversos medios de comunicación.

Como pueblos fundadores, en los últimos cuatro meses, hemos informado reiteradamente y hemos pedido el respeto a la decisión de nuestras comunidades de llevar a cabo la reconstitución de nuestra Asamblea Regional y nuestro Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia, proceso que hemos hecho de manera abierta y transparente, dando a conocer cada acuerdo tomado por nuestras Asambleas.

El cerco informativo, de mentiras y simulaciones ha prevalecido a pesar de los llamados de alerta a organizaciones hermanas, defensores de derechos humanos, medios de comunicación honestos y pueblo en general, donde hemos denunciado las amenazas y el linchamiento mediático que nos han impuesto y que tiene en peligro la integridad de nuestras comunidades, dejándonos en una situación de aislamiento muy delicada.

Por todo lo anterior declaramos:

1. Rechazamos y repudiamos de manera enérgica la entrega de nuestro Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia al sometimiento del Estado llevada a cabo por la coordinadora de San Luis Acatlán a través de la credencialización de la Policía Comunitaria que está realizando el Ejército Mexicano. Esto representa en los hechos la subordinación al mando único del gobierno federal y será utilizada para reprimir a nuestros pueblos.
2. Esta decisión no fue avalada ni consultada en ninguna Asamblea por lo que no tiene ninguna legalidad ni legitimidad. Los supuestos coordinadores de San Luis Acatlán nunca fueron ratificados por sus comunidades, no cuentan con Acta de nombramiento de Asamblea Regional y fueron desconocidos por más de veinte comunidades fundadoras de la CRAC-PC. Los comisarios y grupos de policías comunitaria que aceptaron la credencialización lo hicieron a cambio de \$10,000. Les decimos que si quieren se queden con el dinero pero que devuelvan esas credenciales al ejército y no traicionen a sus pueblos.
3. Rechazamos y denunciarnos las incursiones del Ejército Mexicano y Marina Armada en Territorio Comunitario con el pretexto del combate al narcotráfico mientras los cárteles del crimen organizado siguen penetrando en nuestros territorios. Denunciamos las incursiones de las fuerzas armadas federales en

nuestro territorio con el pretexto de la Cruzada Nacional contra el Hambre, no aceptamos esa Cruzada por lo que exigimos se salgan de nuestros territorios.

4. Mantenemos nuestra convicción de seguir con nuestro gobierno comunitario a través de nuestra Asamblea Regional llevando a los hechos la restitución del derecho colectivo como pueblos originarios. Seguimos adelante con la reconstitución de nuestro Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia y nuestro Territorio Comunitario donde el pueblo manda y el gobierno obedece.
5. Exigimos a los gobiernos estatal y federal una relación de respeto pero nunca de subordinación. **NO** renunciaremos a nuestros derechos colectivos, al derecho de nuestros pueblos a la autonomía y libre determinación, amparado por las leyes estatales, nacionales e internacionales. **NO** renunciaremos a nuestro proyecto comunitario. Les decimos claramente que **NO** permitiremos la subordinación y el desmantelamiento de la CRAC-PC.
6. Rechazamos el hostigamiento sistemático y la represión contra los pueblos y comunidades organizadas de manera legítima con policías comunitarias y policías ciudadanas. La experiencia nos dice que las Asambleas Comunitarias y Regionales deben ser la máxima autoridad en la defensa de nuestra vida, nuestras comunidades y nuestros territorios. A todas las policías comunitarias y ciudadanas de Guerrero y de México que trabajan con la visión de servicio al pueblo les expresamos nuestra solidaridad frente a la violencia y la represión.
7. Nos pronunciamos contra las reformas impulsadas por el Gobierno Federal porque terminan de entregar la soberanía nacional a intereses privados y afectan a los trabajadores del campo y de la ciudad. Llamamos al pueblo de México a levantar la solidaridad frente a la represión y a la desgracia que estamos viviendo que es la violencia contra toda la gente pobre y la destrucción de nuestra Patria.

Territorio Comunitario, 25 de agosto de 2013

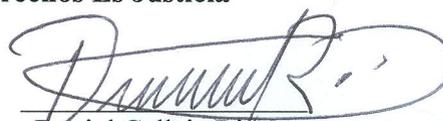


"El respeto a nuestros
derechos será justicia"
COORDINADORA
REGIONAL
DE AUTORIDADES
COMUNITARIAS
COSTA-MONTANA
GUERRERO

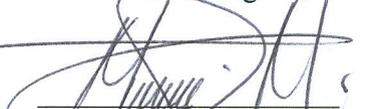
Atentamente

"El Respeto a Nuestros Derechos Es Justicia"


Alfonso Basurto Galindo
Coordinador Regional


Daniel Calleja Rivera
Coordinador Regional


Carmelo Cándido Guzmán
Comandante Regional


Modesto Mendoza Cruz
Comandante Regional



COMITE EJECUTIVO
REGIONAL DE LA POLICIA
COMUNITARIA
SANTA CRUZ EL RINCON
MAMALTEPEC
GUERRERO